

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid 1 de marzo de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.731

## La crisis francesa

### Continúa Tardieu sus gestiones

PARIS.—Tardieu ha continuado sus gestiones para llegar a la constitución del nuevo Gabinete.

A mediodía ha visitado al señor Poincaré, y a las tres de la tarde ha ido al palacio del Elíseo, con objeto de poner al presidente de la República al corriente de sus gestiones.

### La izquierda democrática su concurso a Tardieu

PARIS.—El grupo de la izquierda democrática del Senado ha decidido negar su concurso al señor Tardieu.

El grupo de la Cámara ha declarado que el partido denuncia el deseo del señor Tardieu de prolongar sistemáticamente la crisis actual y protesta contra procedimientos que tienden a desorganizar los partidos y a desacreditar las instituciones parlamentarias, así como también a desorganizar la política y la economía nacionales.

### Las esperanzas de Tardieu

PARIS.—El señor Tardieu hizo a la Prensa las siguientes manifestaciones:

«Las conversaciones que he celebrado me han permitido precisar las condiciones en las cuales yo cumpliré la misión constitucional que me fué confiada.

Las opiniones del país desean la formación de un Gabinete que asegure la unión de los republicanos bajo su estabilidad. Tan pronto como termine mis consultas estaré en condiciones de constituirle.

Los principales concursos que serán la base de la concentración que se trata de realizar ya están asegurados.»

### EN SANTO DOMINGO

## Los rebeldes nombran Presidente provisional

SANTO DOMINGO.—La situación continúa grave y confusa. Los rebeldes son dueños de una parte de la capital, sin que el Gobierno haya resignado todavía sus funciones.

El presidente Vázquez ha expresado su deseo de convocar la Asamblea Nacional; pero esto se hace imposible a causa de las circunstancias que atraviesa el país.

### Un armisticio entre los bandos enemigos

SANTO DOMINGO.—El ministro de los Estados Unidos ha conseguido que se declare un armisticio para que los dos bandos enemigos puedan llegar a un acuerdo sobre la situación.

El ministro de los Estados Unidos trabaja con actividad para reconciliar a los rebeldes con los adictos al presidente Vázquez, que se ha negado a dimitir.

Entre los candidatos que se mencionan para una Presidencia provisional figura el general Trujillo, que permanece al frente de las fuerzas que se resisten en el fuerte Ozama, y el señor Angel Morales, ministro de Santo Domingo en Washington.

Se afirma que el presidente Vázquez ha requerido a los cónsules y miembros del Cuerpo diplomático para que se retiren, como medida de seguridad.

El crucero británico «Wisteria» se dirige hacia esta República para proteger la vida de los súbditos de su nación en caso de necesidad.

Sin embargo, en Washington se estima que son innecesarias medidas de esta naturaleza, y no ha adoptado ninguna disposición sobre salida de barcos de guerra para Santo Domingo por considerar que la situación de dicha República va rápidamente hacia una solución pacífica.

### El señor Ureña, presidente provisional

NUEVA YORK.—Comunican de Santo Domingo que el señor Rafael Ureña, principal jefe de la rebelión, ha sido nom-

brado presidente provisional de la República.

SANTO DOMINGO.—La designación del señor Ureña para desempeñar provisionalmente la Presidencia de la República ha sido motivada por su nombramiento par ocupar el cargo de ministro del Interior.

Este nombramiento ha sido hecho por el presidente de la República, general Vázquez, el cual, a su vez, ha solicitado permiso de la Asamblea Nacional para marchar al Extranjero, fundando su petición «en motivos de salud».

## Bailes de Carnaval

### EL DE LA PRENSA

El lunes comenzará la venta de localidades en las oficinas de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, núm. 4, atendiéndose en primer término los pedidos de palcos por rigurosísimo orden de solicitud. Las horas de despacho serán de once de la mañana a nueve de la noche.

Siguen llegando ininidad de objetos para la tómbola, que constituye uno de los mayores atractivos de la fiesta.

Enumeramos hoy, a más de los primeros premios (que serán, como es sabido, el estupendo automóvil Chevrolet, faetón, cinco asientos, de la General Motors Peninsular, S. A., el suntuoso cuarto de baño de la conocida casa de artículos sanitarios de la calle del Caballero de Gracia, 28; la magnífica pianola-piano Aeolian, la artística cama de bronce y cristal de la afamada casa de camas doradas de Valverde, 1, con «sommiers» Victoria; el valioso mantón de Manila de los Almacenes Madrid-París, la estupenda encerradora eléctrica de la S. A. Electrolux, avenida de Pi y Margall, núm. 9; el rico estuche de plata, de tocador, de Sobrino de Asenjo, Carretas, números 15 y 17; el artístico aparato de luz, de Lissárraga Sobrinos, carrera de San Jerónimo, 39), las obras artísticas donadas por los grandes pintores y escultores José Moreno Carbonero, Lorenzo Coullart Valera, José Capuz, Ricardo Verdugo Landi, José Pinazo, Valentín Zubiaurre, Cecilio Plá, Francisco Aura, Antonio Collar y P. Rigáu.

### EL DEL CENTRO DE HIJOS DE MADRID

Ha despertado tan extraordinario interés, el baile de máscaras que celebrará el Centro de Hijos de Madrid a beneficio de la Casa de Estudios, en el teatro de la Zarzuela el 5 del corriente a las once de la noche, por lo original del programa, con estreno de baillables y letra de afamados maestros y escritores; y por la asistencia de las primeras tipleas de los teatros y señoritas de los talleres, que para complacer mejor a las peticiones, se ha acordado, establecer en el mismo teatro dos taquillas de socios y no socios, pudiendo adquirirse las localidades en el momento de la entrada.

Sin embargo, en el domicilio Social, Puerta del Sol, 11 y 12, se siguen despachando localidades de seis a nueve y de diez a doce de la noche, y el día del baile hasta las nueve de la noche.

El Centro Segoviano celebrará tres bailes de Carnaval hoy, sábado, y los días 4 y 8 del mes de marzo.

El día 6, por la tarde, habrá un festival infantil. Estos actos se efectuarán en la calle de Carretas, núm. 10.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría del Centro Segoviano, carrera de San Jerónimo, núm. 15.

El Centro Asturiano ha organizado dos bailes de máscaras, que tendrán lugar en los salones del Ideal Rosales los días 3 y 8 de marzo, de diez y media de la noche a la madrugada.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de dicho Centro.

## LOS TEATROS

### COMICO

#### «Los que tenemos cincuenta años», comedia de Enrique Reoyo y José Ramos

El asunto que nos presentaron anoche los señores don Enrique Reoyo y don José Ramos Martín, no tiene nada de nuevo, como tampoco en el desarrollo.

Pero el caso es que, al hacernos recordar los tiempos de Pina Domínguez y de Vital Aza y Ramos Carrión, con sus juegos escénicos, de trucos muy poco ingeniosos, por la inocencia de la época, y hacernos pensar en la tristeza de recordarlo, indicándonos la edad que ya tenemos; en cambio, no pudimos contener la risa, que brota espontáneamente, sobreponiéndose a otros pensamientos.

Así es, es síntesis, la obra. Una serie de frases ingeniosas, de muy buena cepa, que no hay otro remedio que reírse a la fuerza, y el mérito superior de no precisar a recursos de dudoso mal gusto, al estar limpia y pura de toda chabacanería.

Los autores salieron al final de todos los actos, riéndose ellos mismos de su producción; es decir, que se compenetraron con el público, y todos tan contentos.

La interpretación, la de siempre, superior por la Loreto y Chicote—éste en un tipo nuevo en su género—y por los restantes, que para no incurrir en omisiones, es mejor no citar nombres.

### CALDERON

#### Inauguración de la temporada lírica Martín

Gran noche la de ayer para los amantes del canto y música!

El aspecto del teatro Calderón no pudo ser más magnífico: público selectivo y en número incalculable.

De la compañía, sólo alabanzas justas se pueden hacer. No uno, sino varios «ases» del canto, figuran en ella.

La obra elegida, «Las golondrinas»,

## Nuevas declaraciones del general Berenguer

LISBOA.—El «Diario de Noticias» publica una entrevista con el general Berenguer. Esta es la entrevista más importante de cuantas ha publicado hasta ahora la Prensa portuguesa sobre la cuestión actual de España. Dice Berenguer que es necesario hacer un balance de fuerzas políticas españolas, engrandeciéndolo con el sacrificio de algunos grupos, los dos grandes partidos de la Monarquía; el liberal y el conservador. Alguna renovación tiene que haber en la política española, puesto que seis años de Dictadura deben haber servido para algo.

Dice el general Berenguer que hay republicanos que hacen más barullo que los monárquicos. Esto hace que parezca que son más.

La cuestión del estudiante Sbert, ha sido una cuestión puramente académica, y ha terminado con su regreso a Madrid. El mismo Sbert se ha opuesto a que ciertos elementos marcadamente republicanos tomaran parte en el banquete que le fué ofrecido.

La conferencia del señor Sánchez Guerra tiene relativa importancia, puesto que éste es un hombre serio y de prestigio, pero no creo que haga manifestaciones republicanas. Sánchez Guerra es monárquico y no dejará de ser monárquico.

En lo que se refiere a las declaraciones de ciertos políticos, que aseguran responsabilidades en el Rey por la Dictadura y por su duración, Berenguer exclama: «Injusticia o táctica republicana. La Dictadura fué creada por el problema de Marruecos. Los acontecimientos, no los hombres, ni el Rey, exigen las dictaduras. La Dictadura duró porque no

volvió a entusiasmar hasta los más exigentes.

Sagi-Barba, Felisa Herrero, Antonia Muñoz, Redondo del Castillo, coros; todos, absolutamente todos, estuvieron in comensurables.

No olvidemos la excelente dirección de la orquesta por el maestro Acevedo. Bien es verdad que la empresa ha logrado reunir una serie de profesores de música a cual mejor.

¡Buena decir que los aplausos se sucedieron a través de todos los actos.

### MARAVILLAS

#### «Del infierno a la gloria», drama de Guzmán Merino.

La obra del señor Guzmán Merino, de un asunto rectilíneo, sensual en su fondo y de una psicología racional en la forma, peca de una excesiva amargura, por no tener lenitivo alguno en el personaje que la proporciona, en las postrimerías de un tuberculoso en tercer grado, que constantemente se está quemando sus escasas fuerzas en la hermosura de la mujer que ama ciegamente, máxime dado el temperamento meridional de los personajes en que se desarrolla la acción.

Todos estos están bien vistos, y aún los episódicos, mejor tratado, si cabe, que en los principales de la obra.

Las actrices y actores lucharon bravamente porque llegara la obra a puerto seguro, como lo consiguieron, especialmente, las señoritas Guerrero de Luna y Aurelia Díaz, que tuvieron momentos muy felices, así como los señores Manrique Gil, y Leopoldo de Diego, éste último es un actor que sin desquiciáramos interpretó el personaje de médico rural de carácter fuerte, pero con un fondo bueno y caritativo, difícil de ejecutar, siendo llamado justamente a escena en un mutis del acto segundo.

El resto de los artistas que tomaron parte interpretaron con gran cariño sus respectivos papeles, siendo todos aplaudidos en unión del señor Guzmán Merino, que salió a escena al final de cada uno de los actos a recibir los aplausos del público que llenaba la sala.

tuvo adversarios ni tuvo quien la supiera combatir. Tampoco fué el Rey quien dió el golpe de muerte a la Dictadura, ni el Rey ni ninguno; la Dictadura se gastó por sí misma.

Berenguer dice que no revocará toda la obra de la Dictadura, porque ésta hizo también cosas buenas, pero sabrá distinguir y hará una revisión justa y cuidadosa. Convocará elecciones, a ser posible, prontamente, pero no puede precisar la fecha. Es preciso hacer nuevamente el censo, nombrar nuevas autoridades y tomar aquellas medidas que garanticen las elecciones libres y sinceras.

El periodista pregunta al general Berenguer si el Ejército es monárquico. Berenguer responde con firmeza: «Todo el Ejército sirve al Rey. Los republicanos dicen que el Ejército está dividido, mas esto apenas sirve para propaganda.»

No cree Berenguer que las elecciones lleven a la Cámara una mayoría republicana, puesto que el pueblo español es profundamente monárquico. Sobre las posibilidades de una república federativa peninsular dice terminantemente que son aspiraciones platónicas que siempre exhibieron como programas las izquierdas; cartas de propaganda y nada más. Como no tienen otra cosa que ofrecer al pueblo, le ofrecen esta quimera. La España sería tiene una opinión definitiva sobre la independencia de Portugal, hecho que indiscutiblemente será eterno. España respeta la soberanía íntegra de Portugal, como respeta la soberanía de Francia y la de Italia.

Berenguer acompañará al Rey en la visita que éste hará a Portugal, y siente un gran placer ante esta perspectiva, pues dice que tendrá sumo gusto en conocer al general Carmona y abrazar a su viejo amigo Domingo Oliveira; ambos se cieron siendo tenientes.

ESTÉ NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## La Conferencia Naval

### Un adversario del desarme

WASHINGTON.—El senador demócrata por Tennessee, señor Keftah, ha propuesto al Senado que la Delegación de los Estados Unidos en la Conferencia reunida en Londres para tratar de la reducción de los armamentos navales sea llamada a Washington.

El senador ha declarado, en apoyo de su proposición, que las reducciones navales son actualmente inoportunas.

### Entrevistas preliminares

LONDRES.—El señor Masigly ha celebrado una entrevista con las representantes de Inglaterra y Japón en la Conferencia Naval.

En los círculos bien informados se estima que estas conversaciones, aunque oficiosas, demuestran que las negociaciones continúan en actividad entre los miembros de las Delegaciones, y varios puntos secundarios tratados en ella serán precisados cuando llegue a Londres, una vez constituido el nuevo Gobierno francés, la nueva Delegación de este país en la Conferencia Naval y sean reanudados los trabajos.

### PRESENTACION DE CREDENCIALES

## El nuevo ministro de Lituania

Presentó sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de Lituania.

Llegó a Palacio en un coche de París, de media gala. Vestía uniforme de diplomático, y le acompañaba el primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa. Al estribo de la carroza iba el caballero Sr. Gómez Acebo.

La ceremonia se celebró en la antecámara. El Rey, que vestía uniforme de capitán general, se hallaba acompañado por el ministro de Estado, duque de Alba; jefes de Palacio, duque de Miranda y conde de Maceda; grandes de España, de guardia, conde de Santa Engracia; mayordomo de semana, señor Ortega Morejón; ayudante de Su Majestad, de servicio, señor Enrile, y oficial mayor de Alabarderos, señor Luque.

El nuevo ministro lituano hizo entrega al Rey de sus cartas credenciales, que Su Majestad puso en manos del ministro de Estado.

Después el Monarca y el ministro de Lituania conversaron particularmente durante unos minutos.

El ministro, antes de abandonar Palacio, cumplimentó a Su Majestad la Reina.

Después marcharon a hacer las visitas oficiales de protocolo.

## HIPISMO

### Apreciaciones para las carreras de mañana.

Premio Moss Vale (vallas), 3.000 pesetas, 3.000 metros.

Designamos: «Copetin» y «Souvecien».

Premio Retiro, 4.000 pesetas, 1.600 metros.

Designamos: Cuadra del Duque de Toledo y «Tambor».

Premio Recoletos, 4.000 pesetas, 2.200 metros.

Designamos: «Mauriac» y «Atlántida».

Premio Castellana, 4.000 pesetas, 1.800 metros.

Designamos: «Floridor» y «Oe flipe Roi».

Premio handicap Opcional, 5.000 pesetas, 1.800 metros.

Designamos: Cuadra Címera y «The Bath».

DERBY

# Consejo de Ministros

## El Gobierno impone sanciones por lenidad en el mantenimiento del orden

El Consejo de ministros se reunió a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del general Berenguer.

Había expectación, subrayada, por el resultado de este Consejo, en el que había de tratarse del discurso del Sr. Sánchez Guerra y de las derivaciones a que dio lugar en la calle.

El ministro de Hacienda, interrogado por los periodistas, confirmó el carácter político que aquellos asignaban a la reunión ministerial, y, añadió que no llevaba ningún asunto de trámite de su departamento.

Los informadores rodearon al ministro de la Gobernación para que éste confirmara o negara la noticia que circulaba con insistencia sobre ciertas sanciones impuestas a jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad con motivo de los sucesos de ayer.

—Hay algo de eso—se limitó a contestar el general Marzo.

—Se dice que han sido separados del Cuerpo el teniente coronel Sr. Pangas y el capitán Sr. Albarrán.

—Separado, no. Lo que ocurre, simplemente, es que ese jefe y ese oficial han pedido la separación y se les ha concedido.

—¿Y habrá alguna sanción más?—interrogó el periodista.

—Es posible, pero no lo sé.

## El Gobierno restablece la pureza del principio monárquico constitucional

El ministro de Justicia entregó a los periodistas la siguiente importante declaración:

«El Gobierno ve con la natural contradicción como la exaltación de las pasiones puede llevar a la inquietud al espíritu público en los momentos mismos en que pone todo su empeño en una obra de pacificación, en la que lógicamente esperaba la colaboración de todo el que sienta el peso de una responsabilidad actual; y por ello no puede menos de lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como la del Sr. Sánchez Guerra.

No es que el Gobierno pretenda una colaboración activa de todos los hombres públicos, fundada en la absoluta coincidencia en la apreciación de los problemas que la actualidad política plantea; pero sí debe rechazar que aquellos que debes su significación a la representación de sectores sociales que quieren desenvolver su vida dentro de una normalidad pongan obstáculos con estridente alarde a esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra del Gobierno, que es obra de paz y de derecho, si con su pasividad diera aliento al desbordamiento de sentimientos que no dudaban en sacrificar respetos antes manifestados ni altos intereses nacionales cuya defensa y amparo fueron en otro tiempo la justificación de su conducta y personalidad política.

Consciente de sus deberes, el Gobierno ve con sincero pesar que personalidades cuya historia no abonaba este desenlace tengan de los suyos un concepto tan discordante y se produzcan por pasiones que conducen a no ver el posible daño que a la nación se causa tremolando como bandera estados de ánimo subjetivos.

Este Gobierno faltaría a deberes elementales si no volviera por los fueros de la justicia restableciendo la pureza de la doctrina, recordando que hay en todo momento un responsable legal de los actos de la Corona, y que a él antes, como ahora y como siempre, es a quien puede exigirse, en su caso y por sus trámites cuenta del proceder seguido, sin que se aprovechen las circunstancias para atacar instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio monárquico constitucional encarnado en la persona del Rey es un postulado legal, que el Gobierno, por su propia fe y por su lealtad, está dispuesto a defender, no tolerando que por nadie sea atacado. Rechaza, por consiguiente, los ataques que no podía esperar que le fueran inferidos por persona de las responsabilidades y antecedentes del Sr. Sánchez Guerra.

Por lo demás, el Gobierno sabe reducir a sus justos límites la trascendencia de las posiciones personales, por muy alta que se quiera colocar la valoración individual de quien las define, y tomando ocasión del incidente, declara solemnemente su decisión de amparar los altos intereses que le están confiados sin permitir que propósitos preconcebidos o prejuicios infundados quieran llenar de obstáculos la reconstitución de la vida política española.

## NOTAS DE AMPLIACION

### El Gobierno examina la situación y adopta acuerdos de importancia

Los hechos producidos el pasado jueves dentro y fuera del teatro de la Zarzuela merecían por parte del Gobierno un examen atento y una contestación adecuada.

En la primera parte del Consejo el mi-

nistro de la Gobernación habló extensamente para dar cuenta y fijar con exactitud lo sucedido en las calles de Madrid después del acto de la Zarzuela.

El Gobierno, consecuente con su primera declaración ministerial, en la que afirmó que todas las libertades serían concedidas, pero que, del mismo modo, garantizaría inflexiblemente el mantenimiento del orden, había tomado sus precauciones para que la algarada callejera no surgiera, tomando por pretexto la conferencia del Sr. Sánchez Guerra. Como advirtió que hubo lenidad en los encargados del mantenimiento del orden y la responsabilidad de los jefes es territorial, es decir, que está demarcada perfectamente por el sitio y el lugar en que actúan, impuso sanciones, ya notificadas, después de una investigación escrupulosa. Esa misma actitud adoptará en lo sucesivo si persistieran las causas que la han motivado.

Unánime el Gobierno en el acuerdo, pasó a examinar el discurso del Sr. Sánchez Guerra con la atención que merece por la significación y la personalidad del orador y por los juicios que por éste fueron emitidos.

La declaración ministerial es bastante explícita. Los ministros nos subrayaron del documento aquella parte en la que se restablece en toda su pureza la verdadera doctrina monárquico-constitucional, que considera irresponsable a la Corona, y aquella otra en la que el Gobierno declara solemnemente que no consentirá ataques como los contenidos en el discurso del ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Reconoció el Gobierno, examinadas las noticias recibidas de toda España, que la tranquilidad es completa, y que el foco de efervescencia está aquí, en Madrid, alrededor de los hombres políticos y de aquellos elementos que, mal avenidos con la actual situación, aprovechan todos los momentos para que el alboroto se produzca.

No cree el Gobierno que ha sido correspondida la lealtad con que se ha conducido desde el primer momento. Ha querido que se le ayudara en su obra de restablecer, poco a poco, todas las libertades, y de dar lugar a la formación de núcleos políticos, que hicieran labor afirmativa, no negativa y demoleadora. Por eso tiene que reflexionar y adoptar aquellas medidas que una elemental prudencia le aconseja, para que no se frustre el intento de la normalidad que todos desean.

Consonantes con los juicios que se contienen en la declaración del Gobierno son las medidas adoptadas en el Consejo, y que los ministros reservaron; pero creamos que se han circulado ya órdenes a los representantes de la autoridad para que impidan, con la estricta aplicación del Reglamento de Orden público—que no ha sido redactado por este Gobierno y tal vez lo fuera por alguno liberal—las manifestaciones callejeras y los gritos subversivos que en ellas se dan. La propaganda, asimismo, será autorizada en su día, pero no por ahora. El permiso para la conferencia del Sr. Alvarez (D. Melquíades) ha sido denegado, así como el que solicitó el Sr. Lerroux para un acto público; y anoche mismo fué suspendida la reunión de la Asamblea radical, convocada por su jefe.

### La reorganización ministerial

El ministro de Trabajo manifestó que piensa suprimir la Dirección general de Corporaciones, y que lo hará cuando aborde la organización total de los servicios del departamento.

El Sr. Argüelles, interrogado por los informadores, dijo que en breve proveerá la Dirección general del Timbre y la del Tribunal Contencioso-administrativo.

### Expedientes

Fué aprobada una carta municipal y también el expediente relativo a la celebración del Congreso del Aire en Madrid, en el próximo mes de junio.

## CARABINEROS

Ascensos.—A suboficial de Infantería, D. Mariano Antolín Martínez, a Alférez.

A sargentos de Infantería: D. Facundo Montero Lanuza, a Lérida; D. Andrés Tregón Aguilar, a Algeciras; D. Rafael Hontoria Holmos, a Lérida; D. Manuel López García, a Algeciras.

A cabos de Infantería: Angel de la Vega Barrios, a Valencia; Pedro Bevia Caballero, a Girona; Narciso Earte Bernal, a Huesca; José María Serrano, a Algeciras; Juan Muñoz Márquez, a Algeciras.

Trasladados.—Sargentos: D. Antonio Liñán García, a Santander, continuando en el Colegio; D. Manuel Fajardo González, a Málaga; D. Joaquín Quiles Echevarría, a Asturias, Cabo, D. José Márquez Calle, a Madrid. Carabineros: D. Felipe Herranz, a Alicante, continuando en el Colegio; D. Manuel Rubio Ortega, a Bar-

celona; D. Miguel García Calle, a Baleares; D. Leandro Piñas Redondo, a Cáceres; D. Jenaro González Benítez, a Baleares; D. Fernando Valencia Rambaud, a Barcelona; D. Juan Aguilera López, a Barcelona; D. José Martínez Ruiz, a La Coruña; D. Luis Bueno Martín, a Baleares, continuando en el Colegio; don Angel Asensio Santos, a La Coruña; don Víctor San José Pérez, a Guipúzcoa; don Pedro Herrera Contreras, a Huelva; don Antonio Gómez Fera, a Huelva; D. Julio Samper Choliz, a Huesca, continuando en el Colegio; D. Gregorio Liguerra Lacasta, a Huesca; D. Antonio Espinazo Saura, a Huesca; D. José Sánchez Guerrero, a Murcia; corneta D. Damián Molina, a Valencia.

## Casa Real

### AUDIENCIA MILITAR

Cumplimentó a S. M. el Rey el capitán general de la región.

En audiencia militar recibió el Soberano al intendente del Ejército D. Enrique Labrador; generales de brigada don Alfredo Sosa Arbelo y D. José García Zabarte, general de Ingenieros de la Armada D. José Calvache Robles, coronel de Artillería D. Mariano de Salas, que entregó a Monarca unos memorandos de la Academia del Arma; tenientes coroneles, de Caballería, D. Gabriel Puerta Escolar, y de Ingenieros, D. Luis Canelas Marquina; capitán de fragata don Guillermo Farragut Selt, comisario de la Armada, D. Fernando Cobian Fernández de Córdoba; comandantes de Infantería D. Félix Mamoar Martín y don Mariano Lambea Masa, capitanes, de Infantería, D. Victoriano Suances y don Recaredo Baillo, y de Caballería, don Antonio Sanz y García Veas, y músico mayor D. Luis Vega Manzano.

Estuvieron también en Palacio los generales Borbón (D. Francisco), y Marvá, el marqués de González Castejón, el vicealmirante Barrera y el doctor Gómez Ulla.

### LA INFANTA DOÑA ISABEL

Su Alteza la Infanta doña Isabel fué cumplimentada en su palacio de la calle de Quintana por el ministro de Estado.

### CAPILLA PUBLICA

El próximo miércoles de Ceniza se verificará en Palacio la capilla pública anunciada. Será la primera que se celebre, después del aniversario de la muerte de doña María Cristina (q. e. p. d.).

Dará comienzo a las once, y en ella oficiará de medio pontifical el obispo de Sión.

El ilustre prelado bendecirá la ceniza, imponiéndosela seguidamente al Clero palatino, a la Real Familia y al séquito. Después habrá misa, dicha por el capellán de altar.

## Desde el lunes sube 20 céntimos el kilo de carne

En estos cuatro últimos días celebró dos sesiones muy laboriosas, presididas por el gobernador civil Sr. Martínez Alvarez, la Junta provincial de Abastos, que trató casi exclusivamente del precio de la carne de vaca. El Consorcio de Expendedores de Carnes había pedido el aumento de 80 céntimos en el kilo de carne de primera, 90 en la de segunda y 40 en la de tercera.

El precio de la carne no está sometido a tasa propiamente, sino que la Junta provincial de Abastos regula los precios mensualmente, ante la Dirección General. Para ello se toma como base los precios medios de las reses en canal durante el mes anterior y se aplica, la tabla. En esta tabla se establece que por cada dos pesetas de aumento o disminución en arroba (11 kilos y medio) de res, habrá de subir o bajar el precio al detalle en 20 céntimos en kilo.

El resultado de estas reuniones ha sido autorizar una subida, que empezará a regir el lunes, de 20 céntimos en el kilo de carne de las tres clases. Por tanto, regirán ahora los siguientes precios: De primera, 4,40 pesetas el kilo; de segunda, 3,50 y de tercera, 2,80.

Las carnes de cordero y de cerdo no sufrirán alteración.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## Ayuntamiento

Se reunió nuevamente el Pleno en sesión extraordinaria, para proceder a la elección de los concejales que integrarán las distintas Comisiones del Concejo.

Declarada abierta la sesión por el marqués de Hoyos, el señor Marcos pidió la palabra para rogar a la Presidencia se prescindiera de la votación, ya que están conformes todos los asistentes con la candidatura presentada.

El señor García Cortés se opuso, y el alcalde terminó el incidente, declarando que, con arreglo al Estatuto Municipal, debía proceder a la votación, con carácter secreto.

Así se hizo, depositando los treinta y cinco asistentes sus votos. Por mayoría absoluta, triunfó la candidatura que previamente se había dado a conocer.

El marqués de Hoyos anunció que la Comisión permanente se reuniría todos los miércoles a las once de la mañana. En cuanto a las reuniones del Pleno, solicitó la confianza de todos los asistentes para la designación de fechas.

El señor Saborit pidió la palabra para rogar al marqués de Hoyos se autorizara a los concejales la asistencia a las sesiones de la Permanente, ya que, de este modo, vendrían en mejor conocimiento de los asuntos de que, más tarde, hubiese de tratar el Pleno.

El señor García Cortés manifestó que el criterio de los anteriores Ayuntamientos fué opuesto a lo solicitado, pero que no existe precepto legal que se oponga a lo pedido.

El alcalde dijo que, por su parte, no había inconveniente en acceder a lo intercesado por el señor Saborit.

Pidió la palabra el señor García Cortés para rogar al marqués de Hoyos gestione del Gobierno la autorización que haga factible el nombramiento de concejales suplentes, pues dada la acumulación de asuntos que existe en el Ayuntamiento, su estudio por los concejales propietarios se hace muy difícil y fatigosa. El propio decreto—añadió—de creación del Concejo actual hasta lo autoriza.

El señor Saborit alegó en contra, mas hubo de pronunciarse por la aplicación estricta del Estatuto.

Y luego de una breve intervención del señor Onís, el alcalde puso fin al debate, declarando que una vez constituido el Ayuntamiento y dilucidadas las cuestiones previas de organización, será el momento de fijar criterios respecto a lo discutido.

Y se levantó la sesión.

## Las elecciones presidenciales en el Brasil

RIOJANEIRO.—Se están celebrando en todo el país las elecciones para designar Presidente y vicepresidente de la República, y nombrar un tercio de los miembros del Senado y todos los de la Cámara de Representantes.

La candidatura gubernamental está encabezada por Julio Prestes, para el cargo de Presidente, y Vital Soares, como vicepresidente.

La opinión general es que saldrá triunfante la candidatura del Gobierno.

Se cree que los disturbios que puedan producirse serán de escasa importancia.

## Notas militares

### PROPUESTA EXTRAORDINARIA EN ARTILLERIA

Con la antigüedad que les ha correspondido, durante el tiempo que estuvieron paralizados en sus escalas, han ascendido los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

A coroneles, D. Ramón Briso de Montiano y D. Manuel de la Cruz Boulosa; a comandantes, D. Enrique Fernández Heredia y D. Fernando Recio Andreu; a capitanes, D. Cesáreo Martín, D. Pedro Salvador, D. Eusebio Alvarez Miranda, don Felipe Alan y D. Rafael Alvarez Loño.

Ha sido nombrado ayudante del teniente general D. José Cavalcanti, el comandante de Caballería D. José Queipo de Llano, conde de Mayorga.

Salen a concurso una vacante de comandante de Caballería, de la escala activa, en la Yeguada Militar de Jerez, y

otra de subalterno en el destacamento de Ubeda.

### CONCURSOS

Con arreglo al artículo 26 del reglamento aprobado por Real orden circular de 11 de junio de 1919 («D. O. número 129»), el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer se anuncie a concurso para proveer una vacante de sargento de Caballería, secretario de causas en la Capitanía general de la primera región.

Los aspirantes a la misma, promoverán sus instancias en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, las que serán cursadas directamente por los jefes de quien dependan, al capitán general de la primera región.

## ¿Ha dimitido el capitán general de Cataluña?

BARCELONA.—Una comisión, presidida por el señor Noel Llopis, hizo entrega al capitán general, general Barrera, en su despacho oficial de un artístico álbum, que formaba parte del homenaje que le tributan.

El general Barrera, al despedir a los comisionados, les dijo: «Muchas gracias, señores, pero me veo precisado a dejar la Capitanía general de Cataluña.»

Ante la extrañeza de sus visitantes, el general Barrera, no hizo manifestación alguna, limitándose a expresarles su agradecimiento por las deferencias que con él han tenido.

Al cerrar esta edición no se tenía en los centros oficiales noticia alguna relacionada con la anterior noticia.

## INFORMACION POLITICA

### Despacho con el Rey

Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

El general Berenguer estuvo en Palacio desde las diez hasta las once y veinticinco. Al salir dijo que no había llevado nota de la firma con Su Majestad el Rey.

El ministro de Trabajo no hizo manifestación alguna, y el de Economía se quedó en Palacio, acompañando a su esposa y a su hija, que tenían audiencia con la Reina.

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El general Marzo se lamentó ante los periodistas de que ciertos grupos aprovechen actos como el de anteaer para manifestarse en las calles con frases violentas y de mal gusto.

El Gobierno ha extremado su tolerancia; pero los incidentes del jueves obligan a tomar medidas de mayor energía.

Es preciso—añadió—que las personas tengan el sentimiento del orden, sin el cual el Gobierno no podrá desarrollar la misión que le aconsejan las circunstancias. La filiación política de cada cual no tiene nada que ver con el mantenimiento del orden público. El Gobierno dirige un llamamiento a las personas de solvencia, para que eviten que tengan consecuencias lamentables las medidas que el Gobierno piensa adoptar.

Le preguntó un periodista si era cierto el rumor de que el jefe de la sección política de Gobernación, señor Millán de Priego, había sido apartado del cargo.

El ministro replicó: «Apartado, no. Lo que ha sucedido es que el señor Millán de Priego, hombre de gran competencia y que vino a prestarnos su asesoramiento en los primeros momentos, ha pedido volver al cargo de director del Colegio de Vistalegre, y se ha accedido a su petición.»

### En la Presidencia

El general Berenguer recibió a una comisión de la Federación Metalúrgica Española; al presidente del Tribunal de Cuentas, señor Espada; al subdirector de Correos y Telégrafos, al coronel de Artillería señor Marchessi y al subsecretario de Hacienda.

También recibió al señor Cruz Conde, quien le dió cuenta de haber entregado la dirección de la Exposición de Sevilla a su sucesor, don Carlos Cañal.

El señor Cruz Conde tiene el propósito de marchar hoy a Sevilla, donde perma-

se celebrará unos días, y luego se dirigirá a París, para saludar al general Primo de Rivera.

**Nombramiento de directores generales**  
Su Majestad el Rey firmó los decretos de nombramientos de los siguientes directores generales:  
Para Bellas Artes, don Manuel Gómez Moreno.  
Para Enseñanza superior y secundaria, don Manuel García Morente.  
Para Primera enseñanza, don José Rogelio Sánchez.  
Para la Inspección general de Previsión, don José Aragón Montejo.

**Diputación Provincial**

**SESION DE LA COMISION PERMANENTE**  
Se leyó el acta de la sesión anterior, que por unanimidad quedó aprobada.  
Se acordó señalar para celebrar su sesión en el mes de marzo, los miércoles de cada semana, y, de ser festivo, el siguiente y elevar a la resolución del ministerio de la Gobernación la excusa y renuncia del cargo de diputado que presenta D. Daniel García Albertos, en razón a su absoluta y notoria imposibilidad física.

Se estiman y desestiman varias reclamaciones sobre cédulas personales, y se trataron otras cuestiones de menor interés.

Terminada la discusión de los asuntos comprendidos en la orden del día, tomó la palabra el Sr. Blanco.

Aludió a las manifestaciones hechas por el Sr. Salcedo Bermejillo a los periodistas a la salida de Palacio. Dijo que encierran apreciaciones injustas, porque lo que trata la Diputación actual es de abrir una información y llevarla después a quien corresponda para que pugne y exija las responsabilidades a que haya lugar. Añadió que es inexacto que, como afirma el Sr. Salcedo Bermejillo, encontrara a su llegada un déficit de un millón, y, en cambio, es cierto que había un superávit de 32.074 pesetas. Agregó que, en cambio, es verdad que ahora hay un superávit de cerca de dos millones, pero el presupuesto era entonces de 6 millones, y ahora alcanza a 20 y, en esas condiciones, no es mucho sobrar. Afirmó que la Diputación debe ahora seis millones, que antes no debía.

Significó diciendo que no creía que Su Majestad hubiera felicitado al Sr. Salcedo Bermejillo, como éste afirma. Escucharía palabras amables, pero una felicitación, no.

Continuó censurando al ex presidente de la Diputación, aludiendo al magnífico «Packard» que adquirió la Diputación para su servicio, al retrato suyo que costó a la Corporación 6.000 pesetas, cuando la costumbre de hacer retratos de presidentes fué suprimida por D. Juan Fernández y respetada después por el señor Maturana, y a otros asuntos en que cree que han existido despilfarros impropiedades.

Habló después el Sr. Cámara para protestar contra la tributación impuesta a la riqueza agrícola y pecuaria, para poder construir el nuevo Hospicio calificándola de injusta e innecesaria, y aludiendo las coacciones y amenazas ejercidas en el Ayuntamiento para que la aceptaran.

Hablaron también los señores Crespo y Molás. Este último en solicitud de que desaparezca el retrato del general Primo de Rivera.

A petición del Sr. Cámara, atendiendo a los ruegos de los informadores, se acordó que las sesiones se celebren los jueves, para que no coincidan con las del Ayuntamiento.

**Compañía Transatlántica Española**

**EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS**

En el nuevo vapor «Marqués de Comillas». Diez y seis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martiniere.

Salida de Vigo (último puerto), el día 20 de junio.

Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Transatlántica.

**VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA**

**Lotería Nacional**

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de marzo de 1930

**PREMIOS MAYORES**

| Núms.  | Ptas.   | Poblaciones. |
|--------|---------|--------------|
| 3.029  | 100.000 | Madrid.      |
| 17.882 | 60.000  | Córdoba.     |
| 3.919  | 20.000  | Huelva.      |
| 5.962  | 10.000  | Madrid.      |
| 10.017 | 1.500   | Sevilla.     |
| 10.063 | 1.500   | Madrid.      |
| 11.975 | 1.500   | Madrid.      |
| 15.573 | 1.500   | Madrid.      |
| 16.542 | 1.500   | Madrid.      |
| 22.012 | 1.500   | Madrid.      |
| 3.216  | 1.500   | Madrid.      |
| 23.334 | 1.500   | Madrid.      |
| 26.524 | 1.500   | Madrid.      |
| 30.174 | 1.500   | Madrid.      |
| 30.378 | 1.500   | Valencia.    |
| 31.507 | 1.500   | Madrid.      |
| 34.277 | 1.500   | Barcelona.   |
| 37.006 | 1.500   | Madrid.      |
| 38.700 | 1.500   | Madrid.      |

**Números premiados con 300 pesetas**

**DECENA**

64 66 72 97

**CENTENA**

413 306 467 263 281 921 231 766 745

551 621 473 874 252 255 729 851 180

**MIL**

079 095 200 291 527 924 925 173 912

806 399 329 139 941 858 642 723 558

**DOS MIL**

861 159 191 675 549 966 266 170 205

265 924 979 953 874 986 339 482 216

**TRES MIL**

215 904 649 068 165 681 869 390 792

390 662 777 387 168 731 346 808 504

**CIATURO MIL**

824 978 998 926 056 883 288 613 083

826 065 295 722 927 777 801 870 609

**CINCO MIL**

969 199 987 611 310 140 456 644 264

759 851 535 179 583 291 262 795 133

**SEIS MIL**

280 171 354 216 312 951 219 290 056

337 833 238 095 012 492 916 474 432

**SIETE MIL**

031 418 345 811 238 706 514 641 786

317 051 093 348 974 625 020 313 980

**OCHO MIL**

979 622 964 961 864 714 979 633 084

257 890 245 263 873 942 186 913 131

**NOVE MIL**

025 306 477 279 774 953 906 083 794

952 380 444 348 546 664 543 052 517

**DIEZ MIL**

466 584 688 972 376 632 817 408 715

515 834 458 749 040 633 569 352 356

**ONCE MIL**

265 257 317 390 993 092 726 573 782

385 345 939 904 639 614 746 889 381

**DOCE MIL**

188 974 438 631 219 466 403 194 313

190 036 116 734 714 297 087 811 695

**TRECE MIL**

090 548 318 808 485 975 500 590 883

886 741 827 835 737 450 880

**CATORCE MIL**

500 639 474 657 283 254 909 387 637

567 544 042 283 257 985 712 094 624

**QUINCE MIL**

906 759 432 490 802 602 547 556 943

643 849 925 650 098 490 713 221 902

**DIEZ Y SEIS MIL**

179 971 161 198 258 757 673 888 967

440 333 801 703 543 237 845 482 435

**DIEZ Y SIETE MIL**

723 000 304 869 204 455 755 409 533

777 437 765 622 871 732 321 932 791

**DIEZ Y OCHO MIL**

439 864 398 764 412 534 937 971 177

079 315 500 742 327 970 858 512 157

**DIEZ Y NUEVE MIL**

147 050 473 979 638 073 949 679 220

670 184 951 044 596 831 580 379 781

**VEINTE MIL**

861 002 234 944 719 307 752 964 066

589 989 943 953 917 458 737 445 394

**VEINTIUN MIL**

535 725 133 729 751 083 006 949 012

798 058 848 464 371 038 115 150 648

**VEINTIDOS MIL**

290 007 805 799 639 206 686 901 345

250 029 571 949 696 094 015 383 081

**VEINTITRES MIL**

051 380 414 883 052 072 965 396 968

969 438 558 805 017 702 144 498 503

**VEINTICUATRO MIL**

267 938 538 656 551 801 832 272 412

031 875 351 619 408 841 498 967 335

**VEINTICINCO MIL**

953 849 357 013 639 315 107 532 793

010 224 865 677 007 747 330 236 722

**VEINTISEIS MIL**

488 765 179 733 818 914 940 603 269

845 956 063 582 451 545 006 581 417

**VEINTISIETE MIL**

457 314 614 504 963 432 795 958 841

995 831 277 246 886 520 137 456 879

**VEINTIOCHO MIL**

504 447 717 017 554 653 958 000 175

236 336 990 737 329 829 890 128 581

**VEINTINUEVE MIL**

218 239 808 141 133 955 059 178 049

692 210 142 136 025 967 677 834 927

**TREINTA MIL**

161 958 487 586 059 819 870 770 431

054 337 368 170 154 828 306 404 844

**TREINTA Y UN MIL**

180 133 295 069 794 014 669 530 613

239 991 551 596 453 281517 643 633

**TREINTA Y DOS MIL**

198 301 695 890 179 440 401 876 481

42 658 859 083 327 115 613 351 050

**TREINTA Y TRES MIL**

479 016 833 445 361 280 056 947 842

138 443 977 517 674 526 564 157 324

**TREINTA Y CUATRO MIL**

101 865 502 890 492 027 389 443 340

421 820 655 019 923 743 764 655 577

**TREINTA Y CINCO MIL**

292 872 474 268 414 448 020 158 949

768 620 773 741 071 988 474 164 465

**TREINTA Y SEIS MIL**

855 745 641 253 143 628 125 391 793

026 071 198 703 121 361 809 288 613

**TREINTA Y SIETE MIL**

636 593 543 492 616 365 003 213 763

978 941 825 521 811 073 376 477 799

**TREINTA Y OCHO MIL**

587 612 282 528 308 770 975 979 263

361 024 569 884 190 089 319 035 274

**Ha fallecido en París el Sha Ahmed de Persia**

PARIS.—A consecuencia de una larga y dolorosa enfermedad, ha fallecido en el hospital Americano de Neuilly S. M. Ahmed Kadjar, que fué Sha de Persia. Hijo y sucesor de Mohamed Ali, nació el 21 de enero de 1898 y subió al Trono en 1911, siendo coronado en 1914. Abandonó su patria en 1923, y se encontraba en París cuando, después de ser varias veces requerido por la Cámara, fué depuesto en el Trono el 31 de octubre de 1925.

Desde aquel momento fijó su residencia en Francia, a la que consideraba como su segunda patria.

**Libros nuevos**

**«Catálogo de la librería F. Vindel»**

Para el erudito y bibliógrafo, el nombre de D. Francisco Vindel es garantía de seriedad y fuente, al propio tiempo, de información inquisitiva. No se trata precisamente de un editor, pues su labor publicista es tan escasa como importante. Los frutos del Sr. Vindel se encarecen al mismo tiempo que se producen. Una obra que vive sin parigual que se la compare ha de reunir méritos tan raros, que forzosamente ha de sobresalir por su peregrina erudición, su inigualada labor de estudio y su esforzado apremio de cultura. Este Catálogo, con que nos ha honrado D. Francisco Vindel, se refiere solamente a 100 obras raras, de su propiedad, distribuidas en los tres conceptos de: «Americana», «Varios» y «Encuadernaciones».

El polígrafo podrá apreciar en la sucesión de títulos que forman este Catálogo, la riqueza bibliográfica que constituye la colección Vindel con sólo esta muestra pública. Al valor intrínseco de la obra se une, en muchas ocasiones, la encuadernación meriúsima y no es de extrañar, por tanto, el precio elevadísimo a que asciende el importe de cualquiera de estos volúmenes. Desde 100 pesetas hasta 2.500, se catalogan libros raros, como los «Discursos consolatorios al excelentísimo señor don Cristóbal de Sandoval y Rojas, duque de Uceda, en la temprana muerte del señor don Bernardo de Sandoval y Rojas, primer marqués de Belmonte, su claro hijo», editado en Madrid por Luis Sánchez, 1616, encuarta, y el libro de Martín Cortés, «Breve compendio de la Esfera y del Arte de Navegar» editado en Sevilla por Antón Alvarez, en 1551.

Acompañan al Catálogo hasta 105 reproducciones de láminas y portadas, además de las primorosas encuadernaciones de elevadísimo precio, que se reproducen de manera magistral.

La obra, impresa en papel-carrulina, es un alarde editorial de buen gusto y de escazos y más esforzados mantenedores primor en la presentación, manteniendo el elevado prestigio que acredita a don Francisco Vindel como uno de los de la bibliografía española.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

**ALIJO DE SACARINA**

**Un contrabandista muerto por los Carabineros**

SEVILLA.—Por una confidencia recibida en la Comandancia de Carabineros de Sevilla se supo que en la mañana de hoy había de llegar a nuestra ciudad, en tránsito para Madrid, un automóvil procedente del campo de Gibraltar, en el que se conducía un importante cargamento de sacarina.

Se dispuso que varios carabineros se situaran en las inmediaciones del pueblo de Dos Hermanas, para detener al citado automóvil.

En efecto, a las nueve de la mañana vieron los carabineros que llegaba por la carretera de Dos Hermanas un automóvil Hudson, número 1.840, de la matrícula de Cádiz, cuyas señas y matrícula coincidían con las del coche que se esperaba.

Los carabineros dieron el alto; pero el chófer, al advertir la presencia de los carabineros, aceleró vertiginosamente y se perdió en dirección a Sevilla.

Los carabineros, que llevaban un automóvil para realizar el servicio, emprendieron la persecución del coche fugitivo, y noticiosos, seguramente por la confianza, de que el coche, un vez que llegara a Sevilla, había de salir por el fieltro del Patrocinio para embocar la carretera de Madrid, se trasladaron a dicho sitio.

En efecto, cerca de las diez de la mañana, apareció en el Patrocinio el citado coche. Los carabineros José Lígero Cabrera, Alonso Cueto Ramírez y Manuel Paradas, situados en el centro de la carretera, dieron el alto nuevamente al coche misterioso. El coche aceleró otra vez, y entonces los carabineros hicieron varias descargas contra el automóvil, primero hacia las ruedas, para reventar los neumáticos, y después al interior del coche, en vista de que el «auto» se escapaba. Uno de los disparos penetró por el cristal de la capota, hiriendo mortalmente a uno de los ocupantes del coche, que cayó desplomado. Entonces, el automóvil se detuvo.

El herido tenía la cabeza ensangrentada, con salida de la masa encefálica. Fué trasladado a la Casa de Socorro de la calle de Pura, donde le apreciaron una gravísima herida. Se llamaba D. Alfredo García de Las Heras, de cuarenta y ocho años, propietario, natural de Algeciras.

Se le curó de primera intención y se le llevó al hospital, donde falleció, aproximadamente a las doce.

El conductor del automóvil se llama Tomás Caballero Ramos, natural de La Línea.

El coche fué conducido a la Comandancia de Carabineros y, practicado un minucioso registro, se vió que la carrocería se hallaba dispuesta con huecos secos para la conducción de contrabando. Llevaba 584 saquitos de sacarina.

El chófer ha declarado que se le ordenó prestar el servicio, ignorando si conduciría contrabando.

El Juzgado militar está ahora instituyendo diligencias.

**ULTIMA HORA**

**El Monopolio de Petróleos**

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DE -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
Línea del Mediterráneo a Cuba-New York
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

ASOR

Preciados, número 33.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.-Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, E. W. - Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones. - Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brix y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford. - Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde

(provincia de MADRID)

Advertisement for Victor Sarasqueta firearms, featuring images of rifles and pistols and text describing various models like 'Parafoto', 'Hispania', and 'Eder'.

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pídale a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

Advertisement for Smith Premier typewriter, model 4960, featuring an image of the typewriter and the text 'SMITH PREMIER 4960 CAMPEON DE RESISTENCIA'.